

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 12 de Diciembre de 1915

Número suelto 5 céntimos

NUMERO 4.229

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES

	Por Semana	Por Mes	Por Trimestre	Por Semestre	Por Año
En el extranjero	1.50	4.50	13.50	27.00	54.00
En el interior	1.00	3.00	9.00	18.00	36.00

COMUNICACIONES DE 1 A 25 PÉSETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1. Fase	2. Fase	3. Fase	4. Fase
En la primera columna	1.00	2.00	3.00	4.00
En la segunda columna	0.50	1.00	1.50	2.00
En la tercera columna	0.25	0.50	0.75	1.00
En la cuarta columna	0.10	0.20	0.30	0.40

EN LAS PLAZAS

	1. Fase	2. Fase	3. Fase	4. Fase
En la primera columna	1.00	2.00	3.00	4.00
En la segunda columna	0.50	1.00	1.50	2.00
En la tercera columna	0.25	0.50	0.75	1.00
En la cuarta columna	0.10	0.20	0.30	0.40

Diario de la mañana y de la tarde. Últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Pazo, número 2, Bajos

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el alcalde don Francisco Arriola Hidalgo.

Asistieron los señores Sánchez López, Horques, Montalegre, Covaleda, García Jiménez, La Chica (don Felipe), Gómez Fernández, Pizarro, Segura y Figueroa Robles.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Orden del día

Se da cuenta del informe de la Comisión de Fomento, proponiendo sea denegada la solicitud de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, referente a una cuota por grifos de agua para utilizarla en el edificio que ocupa dicha comunidad.

Don Felipe La Chica propone quede el informe sobre la mesa, pues si la comunidad utiliza el agua para regar sus jardines, podría estar ser motivo de un arbitrio.

Pregunta el alcalde si en la sesión está presente algún individuo de la Comisión de Impuestos.

El señor Covaleda, presidente de la Comisión aludida, dice que está no podía en el asunto que se discute hacer más que emitir su dictamen.

Don Felipe La Chica estima, que no constando a la Comisión si las tomas de agua que se conceden se utilizan para riegos, no puede resolver en muchos asuntos nada más que citándose a las solicitudes que se hacen; pero, sin embargo, debe estudiarse el aspecto de las concesiones de grifos y establecer un arbitrio en las que sean para riegos.

Dice don Miguel Pizarro que la Comisión puede denegar la solicitud; más, trándose partidario al alcalde de que se apruebe el dictamen que figura en el orden del día, sin perjuicio de aceptar lo propuesto por don Felipe La Chica.

Interviene el señor García Jiménez, contestándole el alcalde, y se acuerda aprobar el dictamen de la Comisión de Fomento, y que pase nuevamente el asunto a esta Comisión para estudio de la proposición hecha por don Felipe La Chica.

Se aprueban los restantes asuntos que integran el orden del día.

Sobre una denuncia

El señor Sánchez López se ocupa de la denuncia inserta en el NOTICIERO, con el título *Hay en Granada beneficencia municipal*, referente a un caso de negligencia facultativa, ocurrido a una familia que habitaba en la calle Hornos del Vidrio, número 3.

Extraña se haya dado ese caso, tratándose de un cuerpo tan cumplidor de sus deberes como el de la Beneficencia municipal. Pide que se ordene al decano señor Simancas preste asistencia a la enferma a que se refiere la denuncia, y que depure la verdad del hecho, instruyendo expediente contra el médico que se negara a prestar auxilio.

El alcalde dice que ya se ha hecho cuanto solicita el señor Sánchez López, y que el decano tiene orden de corregir las deficiencias que observe y formar expediente si se comprueba la veracidad del caso denunciado.

Renuncia afeja

El secretario lee la nueva renuncia que de su cargo hace el concejal don Rafael Márquez Benavides, fundada en motivos de salud, alegación que comprueba con un certificado facultativo. Lamenta el alcalde el motivo en que se funda la renuncia del señor Márquez y propone que se acepte.

Don Felipe La Chica dice, que como del certificado médico se desprende que es leve la dolencia del señor Márquez, muéstrase partidario de que se le conceda una licencia para reponerse, no admitiéndole la renuncia puesto que al enfermo le quedan dos años de vida municipal.

El señor Pizarro estima que el Ayuntamiento no puede negarse a admitir esa renuncia, toda vez que se halla fundada en uno de los casos que la ley determina.

Arguye don Miguel Horques que la ley deja margen al Ayuntamiento para examinar la justicia de la alegación, y se muestra conforme con el criterio sustentado por don Felipe La Chica.

El señor Covaleda se adhiere a esta opinión, y se acuerda, en resumen, no admitir la renuncia.

Todavía López

Manifiesta don Miguel Horques que hace días se acordó la nulidad de la escritura de permuta de terrenos otorgada por el Ayuntamiento a don Manuel López Sáez, y que el Síndico de la corporación establezca las gestiones que se creyera oportunas para vindicar los derechos del Ayuntamiento.

Agrega que ha pedido se le extienda un certificado de dichos acuerdos y se han negado a facilitárselo.

Pregunta qué ocurre para que así se obre contra los acuerdos del Cabildo. Dice el alcalde que en uso de sus facultades, ha suspendido la ejecución de los acuerdos a que se refiere don Miguel Horques, sin perjuicio de lo que el gobernador decida.

Y en esto queda el asunto.

Chaparrón de propinas

Don Miguel Horques abre el grifo de la esplendidez, solicitando:

Que se conceda una gratificación al médico encargado de la asistencia en los casos de accidentes del trabajo ocurridos a dependientes del Municipio; que se conceda una gratificación al odontólogo afecto a la Casa de socorro y que se concedan aguinaldos, con motivo de las Pascuas, a los empleados subalternos del Ayuntamiento.

Ante la racha de propinas, nos quedamos los periodistas sin saber si el Cabildo las acuerda o no.

La policía El señor Horque reseña la colección de ataques y atentados contra la propiedad que venimos padeciendo, y dice que la policía debe identificar y vigilar a los expresidarios habitantes en Granada, protagonistas muchos de ellos de los sucesos que figuran en las páginas de los periódicos.

Agrega, que como la policía está dedicada a otros servicios, debe requerirse al gobernador para que excite el celo de la misma, a fin de que las investigaciones se lleven a efecto, en bien de la seguridad personal.

Contesta el alcalde que no puede requerirse al gobernador en un asunto como el aludido por don Miguel Horques. Este propone que el requerimiento de genere en ruego, y así se acuerda.

La Gran Vía liberal

Manifiesta don Felipe La Chica, que siendo firme el acuerdo de prolongar la calle del Ciprés, hasta la de San Jerónimo, debe pasar el asunto a la Comisión de Fomento, a fin de que enseguida se proceda a expropiar la casa propiedad de la señora marquesa de Torreblanca.

Contesta el alcalde que aun no se firme el acuerdo aludido por don Felipe La Chica, y por tanto, no procede el paso a la Comisión que el mismo señor solicita.

Mas don Felipe agrega que puede hoy adoptarse al acuerdo y luego hablaremos...

Casas denunciadas. Trigo

Solicita el señor La Chica que el arquitecto tome nota de las casas denunciadas por ruinosas o faltas de obras, a fin de que estas o las demoliciones se efectúen, para que los obreros tengan trabajo.

Pide también que a diario se cursen partes al Ayuntamiento de las entradas y salidas de trigo, sus precios, existencias, compras, ventas, etc.

El señor Arriola dice que se ordenará al arquitecto haga una relación de las casas necesitadas de reparaciones o demolición; y que la nota, o parte, de la situación, precios, etc. de los trigos, se entregue, a diario, en la secretaría especial del alcalde, donde puede verla el señor La Chica.

Gota de un sermón

Expone don Felipe La Chica que el magistrado de la Catedral ha dirigido una carta diciendo, que en la función de la Fiesta de la Raza no se estipuló el sermón, cuyos honorarios renuncia; pero no a las gracias que por cortesía, si quiera, deben dársele.

El alcalde dice que to existe inconveniente en dar las gracias y se acuerdan estas.

Más trigo

Don Felipe La Chica vuelve a hablar de los trigos, y dice, en resumen, que sus precios han descendido en dos reales fanega, desde hace dos o tres días.

El señor Horques.—Desde que los liberales entraron al poder.

Y se levanta la sesión.

Comisión obrera

Una comisión de la sociedad de carpinteros visitó ayer al alcalde para hacerle entrega de la solicitud que dicha sociedad acordó elevar al Ayuntamiento, en suplica de que este dé facilidades a los propietarios para que realicen obras, como medio de conjurar la crisis de trabajo; que se activen los expedientes de expropiación de casas denunciadas por ruinosas; y que se señale línea a la propietaria doña Angustias Méndez Vellido, a fin de que pueda continuar las obras suspendidas en la calle de San Jerónimo, donde trabajaban muchos obreros.

El alcalde prometió complacer a los comisionados, adhiriéndose a este ofrecimiento don Felipe La Chica.

POLÍTICA

Ha ingresado en el partido liberal el concejal de este Ayuntamiento don Rafael Márquez Benavides, que hasta hace algún tiempo figuró como afiliado al partido conservador.

En contestación a los telegramas dirigidos al conde de Romanones y al ministro de la Gobernación por los diputados provinciales, se recibieron ayer los siguientes despachos:

—Presidente Consejo a Santiago Oliveras.

Agradezco muy de veras cariñosos telegramas de felicitación y adhesión por haber sido designado para este cargo. Salúdale afectuosamente. Romanones.

—Ministro de la Gobernación a Santiago Oliveras.

Agradezco a su atenta felicitación, salúdalo con sincero afecto. Alba.

—Don Felipe La Chica recibió ayer telegramas del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación, concebidos en los mismos términos de afectuosa cortesía.

—Ha sido designado para gobernador civil de Granada don Pedro Victoria Jiménez, que en la anterior etapa liberal desempeñó igual cargo.

El breve tiempo que duró su gestión,

por la caída del partido liberal, nos resta elementos de juicio bastantes para poder anticipar una opinión fundamentada acerca de la labor que pueda realizar el señor Victoria.

—El gobernador dimisionario don Luis Soler y Casajuna, se propone marchar a Madrid el próximo miércoles.

Ayer condonó todas las multas impuestas por él y que aun no habían sido satisfechas.

—Hemos recibido una carta de nuestro estimado amigo don Rafael García Duarte, manifestándonos que no ha proyectado ir a Madrid, ni piensa ocuparse por ahora de asuntos políticos, pues sus quehaceres profesionales le embargan todo el tiempo de que dispone, y además, mientras exista la actual desorganización en los partidos republicanos, no cree conveniente intervenir en sus campañas.

DON AUGUSTO MIRANDA



Ministro de Marina

CRONICA DE SOCIEDAD

De Málaga ha regresado el secretario de la compañía de los ferrocarriles del Sur, don Rafael Arriola.

* De paso para Sevilla a donde ha sido destinado, ha llegado el oficial de Administración militar don Luis Ros Redondo.

* De Restalbar ha regresado la señora doña Trinidad Fernández Espada, acompañada de sus encantadoras hijas Angustias y Concha.

* Molesta por un fuerte catarro, guarda cama la señora doña Angeles Mata, viuda del doctor Avila.

* Se encuentra enfermo el distinguido joven don Natalio Cortés Payol.

* De sus posesiones de Moraleda, regresó ayer a Granada, el expresidente de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno.

* Se halla fuera de peligro de la difícil operación quirúrgica que se le practicó en la garganta, el niño Antonio Jiménez Olmedo, hijo de nuestro buen amigo el acreditado comerciante, dueño del establecimiento "La Perdiz", don Obdulio Jiménez.

* Lo celebramos.

* Ayer tuvimos el gusto de saludar al aventajado estudiante de la Facultad de Derecho, don José García Mayorga, que vino anteayer de Sevilla.

* Restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama, ha reanudado sus tareas periodísticas nuestro querido compañero el redactor de Gaceta del Sur, D. Juan L. Charco.

Ariosto

UNA CARTA

Granada 11 de Diciembre de 1915.

Señor don Juan Echevarría.

Muy señor mío: En el número de su periódico correspondiente al día de hoy, se publican noticias relativas a mi persona, que son completamente absurdas. Hace mucho tiempo que es notoria mi retirada de toda fracción política y no ha variado en nada mi resolución.

Es por tanto inexacto y quizás todo producto de alguna mala intención, el afirmar que yo salga para Madrid con objeto de entrevistarme con jefe político que no tengo, y con el propósito de preparar muy prematuramente, unas elecciones que no me preocupan absolutamente nada.

Ruego haga rectificar tales noticias, por lo que le anticipo las gracias, su amigo y compañero, g. b. s. m.

Antonio M. Afán de Ribera

La noticia a que alude el señor Afán, la entregó a un ordenanza de esta redacción, un individuo, que por un aspecto, también parecía ordenanza. No tuvimos inconveniente en darla a las cajas, porque en otras ocasiones hemos recibido y publicado noticias que nos ha enviado el señor Afán de Ribera.

Lamentamos que ahora nos hayan sorprendido con informes fantásticos, sorpresa en que asimismo han caído otros colegas.

Procuraremos en lo sucesivo no ser sorprendidos en nada que se relacione con nuestro amigo, señor Afán de Ribera.

TU RISA

Tu risa, cuando ries, es la risa

Del arroyo que cruza murmurando

La eterna estrofa

De sus encantos.

Tu risa, cuando ries, es la risa

Del nuevo corrillo que balancea

Va tras su madre

Con débil paso.

Tu risa, cuando ries, es la risa

Del mismo Dios que en el azul espacio

Espera inquieto

Tu dulce alma...

Luis Cotta Alsina

Del libro inédito «Páginas Rimadas»

Fernández de Córdoba

Hace unos días se han celebrado en Córdoba, nuestra hermana andaluza,

ciudad de los califas, solemnes funerales por el alma del que fué «Gran Capitán» de las tropas españolas y terror de franceses y mahometanos». Gonzalo Fernández de Córdoba, cuyas laudatorias palabras están tomadas de la realidad histórica y además del tarjetón que ostenta el muro del que es una verdadera joya arquitectónica, el templo magnífico de San Jerónimo de nuestra capital, que fué levantado a expensas de la nobilísima dama doña María Manrique, duquesa de Sessa, esposa de este invicto caudillo, y cuyas cenizas se guardan con las de su esposo, como preciosas reliquias, en la cripta construida al pie del altar mayor de tan hermoso templo.

—Estas solemnes exequias y un monumento erigido al Gran Capitán en la histórica capital citada, han tenido por objeto glorificar la memoria de tan ilustre campeón de las huestes cristianas con motivo del cuarto centenario de su gloriosa muerte, que como sabemos, acaeció aquí en Granada por fortuna nuestra, el día 2 de Diciembre de 1515.

A estos solemnes actos han acudido todas las clases sociales de Córdoba, según leemos en la prensa de esta capital, lo mismo las oficiales que las particulares, las religiosas que las militares, las obreras que las aristocráticas.

Como representación de la cultísima ciudad ha asistido también el Ayuntamiento en pleno, llevando el Pendón Real de Córdoba el joven de nobilísima prosapia y descendiente legítimo en línea recta de la linajuda familia del Gran Capitán, alférez mayor perpetuo don Ricardo Fernández de Córdoba y Martel, hijo de don Joaquín María Fernández de Córdoba y Doñamayor y sobrino carnal de la ilustre y noble dama doña Eloisa Fernández de Córdoba y Doñamayor, virtuosa esposa del integro y culto magistrado de nuestra Audiencia don José Crespo y García.

Córdoba se ha honrado a sí misma al honrar al héroe legendario de la Causa Cristiana su hijo peripetista, al Gran Capitán don Gonzalo Fernández de Córdoba.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Guillén y asistiendo los señores Camacho, Valverde, Nestares, Alba, Moreno Pérez y Alonso Calatayud, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

El secretario leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

A continuación se adoptaron por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Conceder la autorización que solicita el Ayuntamiento de Narila, para establecer arbutos extraordinarios en 1916.

Aprobar los certificados de los suministros de víveres hechos al hospital de San Juan de Dios, durante el mes de Octubre, que importan 16.670,43 pesetas.

Conceder ingreso en el manicomio a Carmen Rodríguez Velázquez, Antonio Molina Haro y José Tapia Vico.

A propuesta del señor Guillén, se aprobó un presupuesto de 682,30 pesetas, para efectuar las reparaciones necesarias en la armadura del tejado del departamento del Hospital destinado a dormitorio de los ancianos y niños allí acogidos.

Aprobar también dos presupuestos: uno, de 1.409 pesetas y otro de 2.056, para la adquisición de ropas con destino a los acogidos en el mismo establecimiento benéfico y for.

Por otro presupuesto de la cantidad que sea necesaria para adquirir marcos que se necesitan para el abrigo de los asilados.

Y se levantó la sesión.

Conferencias de Señoras

de San Vicente de Paul

Hoy celebrarán las Conferencias de Señoras la Junta general reglamentaria, bajo la presidencia del excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo.

Por dificultades surgidas a última hora, la Junta tendrá lugar a las tres de la tarde (y no a las cinco y media, como se había dicho), en los salones del Palacio Arzobispal.

La Comunidad general será en el Sagrario, a las ocho y media.

UN LIBRO INTERESANTE

Con el título «El Derecho Cristiano y las enseñanzas de la Iglesia en sus relaciones con la Instrucción Pública» ha publicado el excelentísimo señor obispo de Madrid don José María Salvador y Barrera un libro muy interesante, que ha merecido el aplauso entusiasta de todos los hombres de ciencia.

Sabiendo que el señor Salvador y Barrera se dedicó desde muy joven a la enseñanza y a estudiar los problemas con ella relacionados y públicos son los señalados triunfos que al tratar de estos problemas obtuvo en los más altos centros de cultura, que bien pronto le abrieron sus puertas y se honraron en contarle como uno de sus miembros más preclaros; y en la memoria de todos está la intervención del señor obispo de Madrid cuando en el Senado se ha discutido algo que a la enseñanza se refiere.

Peró todos esos trabajos y discursos, así como otros notables documentos y trabajos relacionados con la enseñanza, no habían sido coleccionados hasta hoy que aparecen reunidos y ordenados en este libro que se ha de hacer necesario a cuantos quieran de verdad estudiar tan hondos problemas, que en todas las na-

ciones han sido objeto de estudio detenido por los estadistas y hombres de ciencia. No es en Granada ciertamente don de hay que descubrir al señor Barrera,

pero de todos es conocido como uno de los hijos más notables del Sacro Monte, que ha sido y es plantel inagotable de varones preclaros por su virtud y por su ciencia.

En los últimos años, dos canónicos de aquella Abadía han llamado la atención en toda España por sus especiales trabajos en materia de enseñanza: Manjón y Salvador y Barrera. El primero con su método singular por nadie superado ni aun igualado en la educación de la niñez, el segundo, por sus profundos trabajos acerca de la educación en general. Ambos son acreedores al reconocimiento de los buenos.

No es nuestro ánimo hacer aquí una crítica del libro del señor Barrera. No tenemos para ello autoridad y sólo cumplimos hacer la presentación del libro y felicitar a su autor por haber ofrecido al público un tan alto monumento de saber exteriorizado en un lenguaje galano y castizo.

Sea enhorabuena.

EN EL CIRCULO CATOLICO

Anoche, a las nueve, dió su anunciada conferencia en este local, el *trotteurs* globo Máximo Lesart, campeón suizo que viene dando la vuelta al mundo.

Expuso las penalidades que tuvo que sufrir para efectuar el recorrido que lleva hecho y explicó los distintos climas que disfrutaron las naciones por donde pasó.

En China, fué atacado por unos rebeldes, salvándose milagrosamente. Hizo un estudio detenido de los individuos de cada nación, detallando los grados de cultura en los países más civilizados.

Ensalzó la belleza de nuestras mujeres y el cielo de España, especialmente de Sevilla y Granada.

Terminó saludando a la concurrencia y dándole las gracias por haber asistido.

LA PESCADERÍA ANTIGUA

Terminadas las reformas que estaba pidiendo a gritos la antigua pescadería, unas detonaciones de cohetes nos llevaron a las naves segunda y tercera, que comprende el local inaugurado anoche.

En cada una de las naves, sobre los mostradores de piedra artificial, se improvisaron dos artísticos altares, para el acto de la bendición, que estuvo a cargo del coadjutor del Sagrario nuestro estimado amigo don José López Rodríguez, mientras la banda del Hospicio ejecutaba la Marcha Real.

En la tercera nave, donde figuraba la bandera del gremio de pescadores, se congregó numerosa concurrencia, que fué solícitamente atendida y obsequiada por los mozos más conspicuos de la industria pescadora. Excusamos decir, que tratándose de gente garbosa en esto de la esplendidez, el Jerez, la manzanilla y las pastas estaban allí de resto.

Las pescaderías, en grupos, colocadas en alto en sus puestos, dejáronse ver en toda su espléndida belleza, alegres y felices, mostrándose satisfechas de la necesaria reforma que con la fiesta de anoche celebraban.

Por último, cuando los vinos de marca empezaron a alegrar los espíritus, la gente menuda, la juventud y las mayores—con cincuenta años muy cabales—a los acordes de la música, se agarraron, y se dieron una de bailar, que no se como van a estar hoy en condiciones de vender pescado.

El buen humor innato en la gente de la pescadería, durará mientras Granada sea Granada ¡que siempre dure, y no olviden los corridos en el peso, pa no se pantar la parroquia! ¡Salud y enhorabuena, simpáticos paisanos!

Repente

El buen humor innato en la gente de la pescadería, durará mientras Granada sea Granada ¡que siempre dure, y no olviden los corridos en el peso, pa no se pantar la parroquia! ¡Salud y enhorabuena, simpáticos paisanos!

Centro Artístico

Suscripción para el reparto de juguetes a los niños pobres, el día de los Reyes.

Don Fernando de los Ríos, 5 pesetas; don Federico Olbriz, 10; don José Martínez, 2; don Enrique Cachazo, 5; don Fernando Vilchez, 5; don Pedro Lobera, 5; Manolito Derqui Balbuena, 5; don Francisco García de Lara, 5; don Angel López, 5; don Ricardo Payol, 10; don José Puche, 10; don Juan José Santacruz, 25; don Elroy Seán, 5; don Tomás Ruiz Pozo, 5; don Felipe Alva Romero, 25; don Luis Derqui, 5; don Ramón González Sevilla, 25; don Ignacio Durán, 5; señor conde de las Infantas, 5; don Julián Damas, 5; don Eduardo Navarro Senderos, 3; y don Luis Márquez Anglada, 5.

EL SUCESO DE ANTEAÑO

Uno de la partida

Cuando anteayer se verificaron los ataques de que dábamos cuenta en nuestra edición de ayer, el jefe de seguridad don Julio Maeso, acompañado de los guardias José Léiva y Manuel Campos, practicó averiguaciones para la captura de los bandidos que huían.

Dichas averiguaciones dieron por resultado la aprehensión de Miguel Leal Cortés, de 28 años, habitante en el Barriaco de San Isidro, guiso que tiene varias cuentas pendientes con la justicia por delitos de robos de caballerías, etcétera.

A preguntas del jefe de seguridad, se confesó Leal autor en comandita, del atraco realizado en la persona de José González Atienza.

Este, comparció en la Jefatura de vigilancia reconociendo en el pájaro al que le hirió en la cara golpeándole con una pistola, mientras otro le desvalijaba de doce reales.

No pudo averiguarse quienes eran los otros atracadores que huían.

Miguel Vilchez Lorente, jefe de la partida, resulta ser un campañero de cadena del célebre cuatrero El Conde, apodado El Conejo.

El señor Martos, obtuvo ayer de esta importantes deducciones que le servirán para aclarar algunos atentados contra la propiedad.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Lotería

Premios mayores
Madrid 11.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:
Con 250.000 pesetas, el 4.390

rendido en Madrid

Con 100.000 pesetas, el 15.266

rendido en Zaragoza

Con 60.000 pesetas, el 12.240

rendido en Coruña

Gordueles

Han sido premiados con 5.000 pesetas los números siguientes:

6.111.	Madrid
9.733.	Valencia
3.667.	Alcázar
11.242.	Tenerife
2.204.	Valencia
14.181.	Madrid
13.708.	Madrid
6.693.	Barcelona
9.690.	Barcelona
6.870.	San Feliu de Llobregat

Premios pequeños

Han sido premiados con 800 pesetas, los números que a continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:

6.857, 19.185, 14.793, 15.864.

La política

Declaraciones de Maura. Su actitud política

Madrid 11.—La nota política del día está constituida por las declaraciones políticas, que con motivo de la solución de la crisis ha hecho el ex presidente del Consejo, antiguo jefe del partido conservador don Antonio Maura.

Comienza manifestando el ilustre estadista que el nuevo Gobierno le ha sorprendido agradablemente. Parece decir—que el conde de Romanones se ha separado ahora de los viejos moldes y aspira a justificar ante la opinión, haciendo que desaparezca la desconfianza con que le miraba el país.

Los detalles que conozco—ha declarado el señor Maura—de ofrecimientos de altos cargos a personas determinadas, me producen la sensación de un cambio de conducta. Me congratulo pues sinceramente, del camino iniciado por el nuevo Gobierno.

Por estas razones, sería una satisfacción inmensa para mí, el poder prestar ayuda a este Gabinete, para seguir los derroteros que convienen a la Patria.

Hablando del tema de la neutralidad, dijo D. Antonio, que si este Gobierno ni ningún otro podría sacar de ella. No existe en España fuerza capaz de arrastrarnos a la guerra.

Interrogado si pensaba intervenir activamente en la vida política, dijo: cuando subió al poder el señor Dato, causó del modo como el anterior gobierno había desarrollado su política y a la manera conforme había seguido desarrollándose, me ausenté deliberadamente de Madrid. Desde entonces, permanecí también deliberadamente retraído; no retirado como al unos suponen.

No quise obstaculizar al Gobierno, ni formar minoría parlamentaria ni parte activa en las discusiones. Al caer el ministerio anterior, y ver marchar iniciada por éste, cesaron los motivos del retraimiento. Desde hoy, volveré a actuar en la política suelta y activamente. Desde hoy, volveré a actuar en la política suelta y activamente. Desde hoy, volveré a actuar en la política suelta y activamente.

Lucharé en las elecciones; volveré al Congreso, y actuaré como crea el servicio mejor a los intereses de la Patria.

Hablaré en el Parlamento cuantas veces sea preciso. Veré quienes me quieren.

Fuera del Parlamento, no tengo un trazado. Soy enemigo de las polichuelas. No quiere esto decir que hablé en algún acto público.

Respecto al peligro grave que incurriría en mi nota el rey amenaza a España—exposó—me refiero al enlazar indisoluble entre el paso de Gibraltar, el de Suez y el Bósforo.

Cuando se liquiden los conflictos internacionales, no quedará inmune el extremo occidental del Mediterráneo.

Preguntado si en su opinión está cerca ese trance replicó: No lo sé; y no estando apercibidos, fácilmente pueden comprenderse mis preocupaciones y sobresaltos.

Insistió por último en que la Defensa Nacional y las fuerzas militares deben reunir condiciones singulares, precisando una combinación íntima entre los elementos terrestres y aéreos, especialmente en ciertos ramos del litoral español, que tienen valor incalculable.

Los nuevos gobernadores

Madrid 11.—S. M. el rey ha firmado la combinación de gobernadores que transmite a continuación,

indicando las provincias de su mando:

Alava, don Alberto Larando; Albacete, don Jaime Aparicio; Alicante, don Francisco de Federico; Almería, don Luis Moret Catalán; Avila, don Rafael Mesa de la Peña; Badajoz, don Victoriano Ballesteros; Baleares, don Dionisio Alonso Martínez; Burgos, don Juan José Serra; Cáceres, don Francisco de Paula Delgado; Cádiz, don Juan Sánchez Anido; Canarias, don Francisco Cabrerizo; Castellón de la Plana, don Teodoro Izquierdo; Ciudad Real, don Juan de Urquiza; Córdoba, don Agustín de la Serna; Coruña, don Benito del Campo; Cuenca, don Alberto Belmonte; Gerona, don José Mateu Ferrer; GRANADA, don Pedro Victoria Jiménez; Guadalajara, don Patricio López; Huelva, don Ricardo de la Rosa; Huesca, don Federico Soto Moja; Jaén, don Pascual Tercer; León, don Emilio Ignezón; Logroño, don Manuel de la Torre; Lérida, don Joaquín Tenorio; Lugo, don Modesto Sánchez Ortiz; Málaga, don Tomás Torres Herrero; Murcia, don Manuel Bramahonde; Navarra, don Ignacio Despujol; Orense, don Luis Sanguillo; Oviedo, don Felipe Iturriza; Palencia, don Juan de la Prada; Pontevedra, don Emilio Díaz Moure; Santander, don Alonso Guillón y García Prieto; Segovia, don Mariano Sanjuán; Sevilla, don José San Martín; Soría, don Félix Dueje; Tarragona, don Zacarías Ayala; Teruel, don Agustín Tellacer; Toledo, don Manuel Ruiz Valarino; Valencia, don Leopoldo Cortinas; Valladolid, don José García Guerrero; Vizcaya, don Alfredo Queipo de Haro; Zamora, don Félix Salvador Zurita; Zaragoza, don Juan Fabia.

Faltan solamente los de Madrid, Barcelona, Guipúzcoa y Salamanca.

Despachando. Manifestaciones de Romanones

Madrid 11.—El presidente del Consejo conde de Romanones, despachó hoy extensamente con el monarca, dándole cuenta de las noticias recibidas del interior y del extranjero.

A la salida, lamentó ante los periodistas de no haber podido complacer a muchos amigos, dándoles Gobierno civiles. Esto—dijo—me ha quitado el sueño.

Sigue laborando en la combinación de altos cargos, incluyendo en éstos al Gobierno civil de Madrid.

Espera que se podrá firmar el lunes, después del Consejo de ministros que se celebrará bajo la presidencia del monarca.

El lunes presentarán don Alvaro a S. M. el rey, todos los gobernadores. Inmediatamente marcharán a sus destinos.

Agrega que actualmente se dedica con gran actividad, en unión del ministro de la Guerra, a la formación del Estado Mayor Central.

Este organismo se constituirá inmediatamente, para que se ponga a funcionar con la mayor brevedad posible.

Preguntado si utilizaría las actuales Cortes para aprobar los presupuestos, contestó que dependía del estudio que hace el señor Urzáiz sobre la cuestión de la Hacienda.

De esto se tratará en el Consejo de ministros del lunes.

Un periodista le habló de las declaraciones del señor Maura, el cual dijo que han sido rotos los moldes antiguos, por el conde de Romanones.

Este contestó, que está dispuesto a romper los moldes en todo.

Poseciones

Madrid 11.—El lunes tomará posesión el señor Ruiz Jiménez, de la alcaldía de Madrid, dándosele el ministro de la Gobernación señor Alba.

Al medio día de hoy se posesionó el señor Martín Rosales, de la subsecretaría de Gobernación, cambiando los discursos acostumbrados con el subsecretario saliente.

Leyes a la sanción

Madrid 11.—Presidida por el señor Sánchez Toca, estuvo hoy en Palacio la Mesa del Senado, para llevar a la sanción regia las leyes aprobadas últimamente.

No habrá interviu

Madrid 11.—El conde de Romanones ha anunciado que se opondrá a la celebración de interviu con periodistas nacionales y extranjeros, para evitar errores difíciles de subsanar.

Las orientaciones y resoluciones del Gobierno, se conocerán por las notas oficiales y las cotidianas conversaciones del presidente con los periodistas.

Felicitaciones a Miranda. Telegrama de Junoy

Madrid 11.—El ministro de Marina general Miranda, está siendo felicitado por seguir desempeñando el cargo.

El señor Junoy dirigió un telegrama, diciendo que es de admirar y aplaudir el patriotismo del jefe del Estado, estableciendo un criterio de estabilidad para cuanto representa la Defensa Nacional.

Zorita se posesiona

Madrid 11.—A las tres de la tarde, se posesionó hoy de la dirección general de Obras públicas, el señor Zorita.

Entre éste y el director saliente señor Calderón, se cambiaron los discursos de rúbrica, tributando el señor Zorita grandes elogios a su antecesor.

El señor Calderón se despidió cariñosamente del personal.

Firma regia

Madrid 11.—S. M. el rey firmó hoy los siguientes decretos, además de los ya indicados:

De Guerra:

Disponiendo el cese del general Imaz en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando para sustituirle a don José Jofré.

Idem capitán general de Madrid a don José Marina.

Idem director de la guardia civil, don Enrique Orozco.

Idem capitán general de Canarias a don Luis Maquena.

Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina al teniente general don Enrique Cortés.

Disponiendo el cese del inspector de Sanidad, don José Cabello.

Promoviendo a inspector médico de primera clase a don Gregorio Ruiz.

Los navieros

Madrid 11.—Una comisión de navieros confiere hoy con los señores conde de Romanones, Urzáiz y Villanueva, pidiéndoles se impida continúe la venta de buques mercantes españoles, pues esto aparejará la ruina del tráfico nacional.

La cuestión económica

Madrid 11.—El ministro de Hacienda señor Urzáiz, ha declarado que le preocupa la cuestión del presupuesto, y que estudia la prórroga del actual, especialmente, en lo que hace relación al artículo cuarto que establece ciertas autorizaciones para el ministerio de la Guerra. Esto supone un gasto de muchos millones. No lo dice como censura, pero quiere hacerlo constar así.

Respecto a la cuestión monetaria, dijo que como el franco ha perdido su fijeza, nuestra moneda puede compararse con el dólar.

Actualmente tiene la paridad de 5 con 18, cotizándose a 5'30.

La mejora de la peseta proviene de la ley de 1901, suprimiendo las acuñaciones de plata.

La neutralidad de España

Madrid 11.—El diputado tradicionalista señor Vázquez Mella, ha manifestado, que en su sentir, la neutralidad de España, con los señores Villanueva y Urzáiz en el ministerio, estará más garantida que con ningún otro Gobierno lo hubiera podido estar.

Los datistas

Madrid 11.—En el Círculo conservador se reunieron esta tarde el señor Dato y varios prohombres conservadores, cambiando impresiones acerca de la línea de conducta que ha de seguir el partido en la oposición.

Los monárquicos de Barcelona

Madrid 11.—El presidente del Consejo conde de Romanones, ha recibido un telegrama de Barcelona firmado por tres concejales y uno independiente, manifestándole se han constituido en grupo monárquico, y le ruegan no nombre alcalde de aquel Ayuntamiento hasta que les oiga.

Don Alvaro hacia resaltar esta constitución de minoría monárquica en Barcelona, pues desde hace muchos años no había tal minoría en aquel municipio.

Dico Cambó

Madrid 11.—Hablando hoy del nuevo Gobierno, el líder de los regionalistas, señor Cambó, afirmaba que aunque el conde de Romanones no le ofrece garantía, reconoce acierto en la designación de los señores Villanueva y Urzáiz, para las carteras de Estado y Hacienda.

Última hora. Los apuros del Gobierno.

Otros detalles

Madrid 11.—Pocas, aunque sí muy interesantes, son las notas que han constituido el tema de los casilleros políticos en la noche última. Desde luego, han ocupado lugar preferente, y así lo apuntaba al transmitirlas, las manifestaciones del señor Maura.

Nadie se recata en decir que exhalan un sincero patriotismo, habiendo quien afirma que la actitud del indicado político es hija de cierto ambiente que ha inundado en estos días las esferas del poder, acaso nacido de gestiones de embajadas. Esas mismas gestiones de que vengo hablando desde el día de la crisis, y que sin duda han influido en la formación del Gobierno, y en el ánimo de todos los prohombres del partido liberal.

La entrada de aquel factor en el desenvolvimiento de la política, parece ser que motivó la reunión que

telefoneé, celebrada en el círculo conservador.

El segundo punto que mantuvo las conversaciones en círculos y reuniones particulares, ha sido el de las dificultades con que tropieza el Gobierno para proveer los altos cargos.

El señor Suárez Inclán, que el viernes acostóse gobernador de Barcelona, se levantó en la mañana del jueves arrepentido de su ofrecimiento.

Parece ser que ha recargado con ciertas promesas, que no han sido dadas por el jefe del Gobierno. En consecuencia, esta noche se decía que con tal cargo irá a la ciudad con un diputado a Cortes.

Se dice que tampoco será nombrado gobernador civil de Madrid, un exministro.

La lista de gobernadores que telefonéé también ha sufrido modificaciones que permanecen ocultas. El señor Tenorio, ya no irá a Lérida. Para Guipúzcoa, será nombrado don Fernando López de Haro.

Repito que la lucha es enorme. Todos los altos cargos tienen enorme número de candidatos; como muestra indico, que la carpeta de peticionarios de Gobiernos civiles, alcanzaba esta madrugada al cerrar la información el número de 1.026 para 49 provincias!

Como tanto han de cambiar los nombramientos, mañana no se publicarán todos en la Gaceta. El señor Alba alegaba esta noche, que no se haría... por no contar con espacio suficiente: como si estuviese limitado el número de páginas de dicho periódico oficial!

Romanones decía que hoy pasaría el día en el campo a ver si le da el aire y puede acometer el acoplamiento.

A última hora se menta por los círculos que sería nombrado Director General de Comunicaciones un diputado por la provincia de Granada. Sólo lo transmito como rumor y subrayando el se menta.

La Bolsa

BOVEDAS PÚBLICAS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente . . . 69 65 00 00

Fin próxima . . . 00 00 00 00

Al contado

Serie E de 50.000 pías. nominales

• E de 25.000 . . . 69 65 69 65

• D de 12.500 . . . 69 65 69 65

• C de 5.000 . . . 71 90 71 90

• E de 2.500 . . . 74 59 74 59

• A de 500 . . . 74 00 74 00

En diferentes series . . . 00 00 74 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pías nominales

• D de 12.500 . . . 00 00 00 00

• C de 5.000 . . . 86 25 00 00

• E de 2.500 . . . 86 25 00 00

• A de 500 . . . 86 50 00 00

En diferentes series . . . 86 50 00 00

Bancos y sociedades

Cédulas hipotecarias 1 por 100

al 4 por 100 . . . 100 75 100 75

Acciones del Banco de España . . . 434 00 435 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos . . . 272 00 272 00

Id. del B. Hispano-Americano . . . 600 00 600 00

Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes . . . 53 51 52 51

Id. ordinarias . . . 18 00 17 00

Id. de obligaciones . . . 75 00 71 00

PARIS

4 por 100 exterior español . . . 83 05 83 30

4 por 100 francés . . . 64 50 64 50

CAMBIOS

Paris a la vista: Francos . . . 91 15 90 95

Londres Libras esterlinas . . . 00 00 00 00

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés de la tarde

Madrid 11.—De París se ha recibido el siguiente parte oficial, publicado a las tres de la tarde:

La noche ha transcurrido con calma, salvo en Champagne, donde a pesar de la lluvia, se ha señalado violento tiroteo.

Nuevos detalles del día de ayer, confirman que la actividad de nuestra artillería ha sido muy eficaz entre el Oise y el Aisne, en la meseta de Quenneviere y la región de Fautelle.

En Troyon, nuestros cañones de trincheras, han destruido seriamente las defensas enemigas y destruido los lanzabombas del adversario.

Parte austriaco

Madrid 11.—Noticias oficiales de Viena dicen que en los Balcanes sigue la persecución de los montenegrinos.

En el frente italiano, región de la costa, reina calma.

En otros sitios, ligeras escaramuzas.

Un ataque de los italianos contra nuestras posiciones del monte Wief, fué rechazado enérgicamente.

Madrid 11.—Despachos oficiales de Constantinopla dicen que en Mesopotamia, los turcos avanzaron al Noroeste de Utlamara, causando grandes pérdidas al enemigo.

También triunfaron en varios sectores de la derecha del Tigris.

En el Cáucaso aprisionamos algunas patrullas rusas y diezmos otras.

Parte ruso

Madrid 11.—De Petrogrado, se ha recibido el siguiente parte oficial:

En general se sigue sin cambios. Al este de Cremen, un aeroplano austriaco cayó en nuestras líneas.

En el Cáucaso, sin novedad. En Persia a mitad del camino Teherán a Hamadán, nuestras tropas derrotaron unos destacamentos turco-alemanes, compuestos de algunos millares de persas y bandas armadas con artillería y ametralladoras.

Abandonaron muchos muertos y heridos.

ALEMANES Y ALIADOS

Una catástrofe

Madrid 11.—De El Havre notifican que una terrible explosión hizo volar los talleres de pirotecnia del Gobierno belga.

Faltan detalles. Las víctimas son numerosas.

Fábrica destruida

Madrid 11.—De Londres cablegrafían que en Easton (Pensilvania), una chispa eléctrica destruyó un taller de pistones.

Resultaron muchos obreros muertos y heridos.

Gastos de guerra

Madrid 11.—De Berlín informan que los gastos de guerra diarios importan, según el doctor Halferich, subsecretario de Hacienda alemán, en Inglaterra dos marcos por cabeza y un marco en Alemania.

Hasta ahora Alemania se procuró por medio de empréstitos de guerra, a largo plazo, unos 25.500 millones de marcos, e Inglaterra 18.500 millones.

Una estadística

Madrid 11.—Según una estadística inglesa se han perdido desde el día 2 de Agosto de 1914 hasta el 31 de Agosto:

Punto de interrogación

La prudencia, en la vida, consiste en saber reflexionar oportunamente y en preguntarse antes de tomar una resolución, cuales son las razones que la justifican.

Por consiguiente, no hay duda que al pensar don Pablo Morte que estando su hijo enfermo debía tomar las Píldoras Pink, ha dado pruebas de prudencia, en cuanto esta resolución supone dos preguntas previas, a saber: ¿Podrá curar a mi hijo las Píldoras Pink? ¿Por qué no han de curarle?

El señor Morte descarta con acierto. A menudo había leído en los periódicos certificados de curaciones obtenidas por las Píldoras Pink: certificados que no ofrecen la menor duda respecto a la autenticidad, puesto que siempre van acompañados de las precisiones necesarias para informarse: nombre, apellido, dirección y hasta fotografía de la persona curada. De manera que también nosotros podemos decir a nuestra vez: puesto que las Píldoras Pink han curado a tantas personas ¡por qué habrían de resultar ineficaces para curar al hijo del señor Morte? De igual modo que nosotros, el señor Morte ha descubierto lógicamente que las Píldoras Pink no pueden tener preferencias y que por igual han de curar a cuantos recurren a ellas. Como era de prever, el joven Julián Morte ha tomado las Píldoras Pink y se ha curado perfectamente.

EL SEÑOR MORTE

El señor Morte, que habita en Barcelona, Aurora, n.º 16, duplicado, 3.º, 1.ª, no escribe en estos términos: "Tengo mucho gusto en participar que mi hijo Julián se ha curado completamente merced al tratamiento por las Píldoras Pink. A la edad de 13 años se había quedado tan anémico que ya no crecía. Por espacio de dos años experimenté toda clase de remedios, gastando no poco dinero con la esperanza de curar a mi hijo, pero desgraciadamente no conseguí nada. El enfermo no se fortalecía, continuaba pálido, triste, adelgazado, con intolerables jaquecas, punzadas y dolores en todo el cuerpo. Hebiendo leído en los periódicos muy a menudo testimonios de curación por las Píldoras Pink, me decidí a que las tomara mi hijo: al momento vi que le sentaban perfectamente: iba recuperando el apetito y las fuerzas, al mismo tiempo que mejoraba su estado general. Ahora mi hijo ya está curado por completo. Ha crecido, ha engrasado, se ha fortalecido y tiene buen semblante."

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis de las jóvenes, dolores de estómago, debilidad general y ext

Es realmente espléndida la colección de Pulseras para pedida que presenta

El Buen Tono

Los brillantes, perlas y piedras de color más finos y de mejor calidad son los que vende

El Buen Tono

Los relojes de las mejores marcas en plata, oro, acero, plata y oro con esmaltes y aplicaciones en platino son los que tiene

El Buen Tono

TEATRO CERVANTES

Debut de Banobelab

Fue la de anoche en Cervantes, una sesión científica, que produjo en el ánimo de los espectadores la impresión que deja el contemplar aquello que siendo desconocido, fué descrito en términos de misterio y de fantasmagoría. Nada de cosas del otro mundo, ni de "endemoniados". Una sesión de telepatía y de hipnosis, hecha amena por un agente—Banobelab—simpático, presentando experiencias y juegos, de extraordinario interés.

No fué mucho el público que acudió al teatro del Campillo; pero sí todo el muy inteligente, muchísimos hombres de carrera, que desde los primeros momentos no desearon prestar su concurso a Banobelab, para que ejecute sus experimentos y demostraciones. Todos aplaudieron como maestro al profesor y a sus ayudantes.

El conocimiento de esa ciencia que se oculta en la relación (?) del alma y el cuerpo, trae atareados a muchos a los psicólogos y médicos; y es espectáculo que hay ahora en el teatro del Campillo, es una demostración palpable, de como los hombres, van adueñándose de los misterios de aquella (?) oculta relación antes mencionada.

A buen seguro que la concurrencia será esta noche más numerosa e igualmente distinguida que ayer, cuando había gran número de bellas mujeres, de nuestra sociedad. Y las mujeres no son quienes menos se interesan por el conocimiento de esos misterios generados, dicen de la simpatía y del amor...

J. B. C.

En vista del mucho trabajo que proporciona a "Banobelab" el programa de esta noche, hoy domingo por la tarde no hay función.

Para esta noche se anuncia un programa variado, con experimentos grandiosos, entre ellos, la muerte aparente de "la señorita Haydée".

Uno de los experimentos que han de llamar poderosamente la atención es «El Laberinto». Auguramos un lleno completo.

Desde ayer ha quedado abierto en la contaduría de este teatro, el abono para la temporada de Rosario Pivo, cuyos precios y condiciones hemos publicado.

En el Centro de Gracia

Esta noche, a las ocho y media, se verificará una velada en el hermoso teatro del Centro de Gracia.

El programa que ha de regir será el siguiente:

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Dos escogidos y divertidos juegos, por el cuadro de declamación que tan acertadamente dirigen los señores Navarro y Poggio, tomando parte las bellas y simpáticas señoritas Carmen cita Madrid y Matilde Márquez.
- 3.ª Varias escogidas piezas por la orquesta sinfónica que dirige don Guillermo Prieto, tocando, entre otras piezas, el vals de la opereta *Bea*, de Franz Lehár; fantasía de *La viuda alegre*; *Marquillo* (paseo doble de G. Prieto); y *El húsar de la Guardia*, del maestro Jiménez.

Además cantarán los señores Vidal (G.), Martínez (C.) y Pareja (M.).

Es de esperar que el acto se vea concurrido.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Artillería, Caballería y Ametralladoras.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Joaquín Montesoro y Chavarri.—Imaginaria, el coronel de Artillería, don José de Carranza Garrido.—Hospital y provisiones, el capitán de Ametralladoras, don Antonio Seco Sánchez.

De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Revista de armamento

El gobernador militar de esta plaza, se ha servido disponer que la revista de armamento, se verifique en el orden y fechas siguientes:

Día 13 del actual; el 12.º Regimiento Montado de Artillería, en el cuartel de Santo Domingo.

Día 14; el Regimiento Cazadores de Lusitania 12.º de Caballería, en el cuartel de San Jerónimo.

Día 15; la representación del Regimiento Infantería de Córdoba núm. 10, en el cuartel de la Merced.

Día 16; el grupo de Ametralladoras de la primera brigada de la 4.ª división; la Zona de Reclutamiento y Reserva de esta capital; el 4.º Depósito de Reserva de Caballería y la sección del cuerpo de Seguridad, en el cuartel de Ametralladoras.

La revista será pasada por el personal que detalla la orden de la plaza del día 8 del corriente y empezará cada día a las once, observándose y cumpliéndose todas las formalidades que establece la Real orden de 1.º de Octubre de 1895.

Para el acto de la revista representará al regimiento Infantería de Córdoba, Zona de Reclutamiento, 4.º Depósito de Caballería, así como al cuerpo de Seguridad, el maestro armero del grupo de Ametralladoras.

Del resultado de la revista se pasarán los estados reglamentarios haciéndose constar en ellos la fecha de recepción de la cartuchería más antigua.

Felicitación

En la orden que dió ayer el coronel del regimiento de Artillería de guarnición en esta plaza, se consignó lo siguiente:

Al anochecer del día de ayer y a consecuencia de un atropello y atraco dado por gente maleante, fué pedido auxilio al cuartel de las Eras de Cristo, acudiendo voluntario y espontáneamente el sargento José Martín Rosendo con algunos artilleros armados, reduciendo a uno de aquellos y aprehendiendo una caballería cargada de su pertenencia, dándole los demás a la fuga, entregando a

aquel a la autoridad. Actos como el señalado enaltecen el nombre del cuerpo, haciéndose mención en la orden del regimiento para satisfacción del sargento mencionado y artilleros a sus órdenes y como estímulo y ejemplo de los demás.

EL IMPUESTO ÚNICO

Bajo la presidencia de don Luis López Dóriga, y en la noche del viernes último, celebró su reunión reglamentaria la "Liga Granadina", dando principio la sesión con la lectura de un manifiesto dirigido a la región andaluza por la "Liga Sevillana".

Se acordó dar un voto de confianza al señor presidente para dirigir los trabajos en la forma que tenga por conveniente, a fin de haber con certeza la demarcación municipal de Granada, su valoración y otros datos necesarios, al fin que se propone esta Liga.

Se trata de organizar los comités de distrito y se nombró la comisión de propaganda para el mitin que se dará dentro de breve tiempo en el barrio de San José.

Igualmente se acordó dar un voto de gracias a los oradores por la ayuda eficaz que prestaron a la mejor realización del mitin celebrado el 28 del pasado en el teatro Alhambra, como así mismo felicitar al Excmo. señor don Balduino Argente por su nombramiento de subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros.

Se acordó que en lo sucesivo, cuando se tenga noticias de que se desea constituir sección de la Liga en algún pueblo de la provincia, ofrecerse esta asociación para todo cuanto sea necesario, confección de reglamentos y demás documentos, hasta su completa realización.

Y se levantó la sesión.—El Secretario, Llanes.

NOTICIAS LOCALES

Francisca Pedraza Sánchez, habitante en la calle del Agus de San Ildefonso, núm. 57, denunció ayer en la jefatura de vigilancia, que de su domicilio había desaparecido un cerdo, ignorando quienes pudiesen ser los autores de la sustracción.

—En la Casa de socorro, fueron curadas ayer las siguientes personas:

José Cobos, 70 años, de una herida contusa, en la caja izquierda; Ramón Ganivet, 8 años, de una herida incisa en la nariz; Francisco Marín, 21 años, de una herida incisa en la mano izquierda; Emilio Rodríguez, 15 años, de una herida en la mano izquierda y Francisco Cabelero, 21 años, de una herida contusa en la caja izquierda, que se ocasionaron casualmente.

—La joven de 18 años, María Alonso, fué curada anoche en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la cabeza, que se produjo a consecuencia de un fuerte golpe recibido contra un ascensor.

—Por error se olvidó ayer consignar en la reseña de la junta que celebró el Cuerpo consular, que estuvieron representados por el decano señor conde de Miravalle, los señores don Francisco de P. Góngora, conde de Nicaragua, y don Antonio Aparicio, vicedecano de Liberia.

—En la Central de Teléfonos se encuentra detenido un telefonista de Madrid, dirigido al coronel de Lusitania, por estar suscitado.

PUBLICACIONES

Blanco y Negro.—Renovándose sin cesar, mejorando continuamente. *Blanco y Negro* consolida su fama y acrecienta de día en día el número considerable de sus lectores. Nos suena esta afirmación el número correspondiente a esta semana, tan variado, tan ameno, tan perfecto, que no puede ser mejorado ni habrá quien al verlo no sienta la necesidad de elogiarlo. Planas en color, dibujos, caricaturas, música, poesías, artículos, modas; de todo tiene, y todo ello es admirable y va suscritos por firmas prestigiosísimas.

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

DESDE CHAUCHINA UNA BODA

En la tarde de ayer y ante el altar mayor de esta iglesia parroquial, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio, el joven médico titular de Otrera don Fernando Rodríguez Terrón y la bellísima señorita Encarnación Castro Carmona.

Apadrinaron a los contrayentes don Juan Rodríguez Terrón hermano del novio y la señorita Adelina Castro Carmona, hermana de la novia.

Bendijo la unión nuestro querido expárroco, hoy párroco de Otrera, don Francisco Castro Izquierdo.

Después de la ceremonia religiosa, pasamos todos los invitados a casa de los padres de la desposada, donde fuimos espléndidamente obsequiados.

En la imposibilidad de enumerar a todos los asistentes, dire que hubo infinidad de señoras tanto de este pueblo como de Otrera, y una pléyade de señoritas tan guapas y simpáticas, cual lo son todas las de este privilegiado pueblo, que goza de justa fama en lo tocante a mujeres bonitas.

El sexo fuerte, tuvo nadirísima representación, compuesta por muchos señores de Otrera y de Chauchina.

A los nuevos esposos les deseamos muchas felicidades y larga luna de miel.

El corresponsal

Chauchina 10 de Diciembre de 1915

LUX EDEN

Hoy domingo habrá secciones desde las cuatro de la tarde en adelante.

Trabajarán en todas la simpática bailarina Trini Herrero y los notables danzistas Les Ossorio.

Además se exhibirá un selecto programa de películas.

Mañana lunes, gran debut.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

Día 11 de Diciembre de 1915

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	9.2	708.22	SE.	Casi desp.
A las 16	16.2	707.23	Oeste	Casi cub.

—A las 24 horas—

Temperatura máxima al sol, 18.4.—Idem ídem a la sombra, 17.4.—Idem mínima cubierto, 7.6. Id. descubierta, 6.0.—Lluvias, 0.00 mm.—Evaporación, 1.41 mm.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Carmen Gutiérrez Tovar.

Nacimientos: ninguno.

Sagrario.—Defunciones: José Montón Montoliá.

Nacimientos: ninguno.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA ELODIA DONAIRE

Viuda de Gozávez

HA ENTREGADO SU ALMA EN MANOS DEL CREADOR

A LAS TRES DE LA MAÑANA DEL DÍA 10 DEL PRESENTE MES

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su Director espiritual, R. P. León Ochoa, Superior de los PP. Agustinos; sus hijos, D.ª Ana y D.ª Josefa Gozávez; sus hijos políticos, don José García R. Restoy y D. Antonio Pérez Cuesta; sus nietos, Hermana María Natividad de Jesús (Religiosa del Servicio Doméstico), Jesús, Elodía y Javier García Gozávez, Ana, Elodía, Carmen y Soledad Pérez Gozávez; sus hermanos políticos y demás familia,

SUPPLICAN encarecidamente a sus amigos encomienden su alma a Dios, y se dignen asistir funeral que tendrá lugar mañana lunes 13, a las diez de la mañana, en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despiden en dicha iglesia

Granada 12 Diciembre 1915

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada ha concedido 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Rita Soriano Echevarría de Segura

Que falleció el día 13 de Diciembre de 1912, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Mañana 13 estará Su Divina Majestad de manifiesto en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma de dicha señora.

Todas las misas que se celebren el mismo día, en la referida iglesia, serán aplicadas por la misma intención.

Su viudo e hijos ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios Nuestro Señor.

12 Diciembre 1915

LA SEÑORA

D.ª Josefa Medina Ruiz

Falleció en el día de ayer, a los 72 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su Director espiritual, D. Pedro Montosa García; sus desconsolado esposo, D. Manuel Rodríguez Márquez; sus hijos, D. Manuel y D. José; hijos políticos, doña Piedad Alarcón Muñoz y doña Encarnación Pérez Alcala; hermanos, D.ª María Medina Ruiz; hermanos políticos, D. José Camarero Martín y D. José Rodríguez Márquez (ausente); nietos, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.

Iguallos 11 Diciembre 1915

Sección Religiosa

Guitos para hoy

Santos del día 12.—Domingo 3.º de Adviento. San Constancio obispo. Santos Sinesio, Alejandro y Hermógenes mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 3.ª de Adviento 2.ª clase con rito semiblando y color morado, conmemoración de la octava. Credo. Prefacio de Trinidad. En las Misas cantadas se usan Dalmáticas y se toca el órgano.—Las víperas son de Dominica, con conmemoración del siguiente (Santa Lucía virgen y mártir) y de la octava.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del convento de la Concepción. La Serenísima señora doña Felisa de León y de Borbón, por su padre, abuelo y hermanos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en la Concepción).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa de madrugada.—En San Justo y Pastor a las cinco de la mañana.

Misas de comunión.—En el Sagrado Corazón, Perpetuo Socorro, San Juan de Dios, Santos Escolásticos, Capuchinas y RR. PP. Capuchinos, a las ocho y media de la mañana.—En los Hospitalicos, a las nueve.

Misas cantadas.—En la Catedral a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas cantadas con exposición de S. D. M.—En la Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Refugio a las diez.

Función de desagravio al Santísimo Sacramento.—En la Catedral, a las diez y cuarto de la mañana, y predica el señor canónigo don Juan Cuervo y Carmona.

Función en honor de la Purísima Concepción en la iglesia de su convento, a las doce de la mañana, con asistencia del ilustre colegio de

Sección Judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Antequera: don José Ramey Herrero con doña Amparo Aguilar Iñáez de Barneuve, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Camacho; procuradores, señores Rivas y González Gómez; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra Bernardo Cortés Santiago y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Escobar, Millán, Casas y Cabrera; procuradores, señores Herrera, Rivas, Gómez Rodríguez y Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Juzgado de Santa Fe: contra José Rodríguez López, por disparo. Abogado, señor Acosta; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Teresa Alcántara González, por insultos. Abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Cortal; secretario, señor Alonso.

Entrada de causas

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas:

Juzgado de Orgiva: contra Antonio González Rodríguez, por lesiones.

El mismo juzgado: contra Juan M. González, por rapto.

Motril: contra Adolfo Ortega Ortiz, por estafa.

Ugíjar: contra Francisco Fernández Vela y otro, por disparo y lesiones.

Guadix: contra Fermín Escudero Molina, por injurias.

Sagario: contra Manuel Rodríguez López, por atentado.

Campillo: contra Rafael Poyatos Urbano, por lesiones.

Baza: contra Innocencio Expósito Sánchez y otro, por robo.

Los procuradores

Ayer tarde, a las dos, celebró junta general ordinaria el Colegio de Procuradores.

Fueron elegidos: Tesorero, don Gaspar Donnet y Mantilla; secretario, don Francisco Herrera Rodríguez; vicesecretario, don José Gómez Rodríguez, y vocales, don Manuel Amaro Arroyo y don José Pico Caro.

El ujier Venegas

Delegación de Hacienda

Mañana se harán efectivos por esta Delegación de Hacienda, libramientos expedidos a favor de don Juan de Dios Roca, gobernador civil, don Rafael Falia, doña Pilar Gómez Sillero, don Federico Enriquez, doña Catalina Martínez, don José Bueso, don José María Loyaga, doña Dolores Valdés, don Alfredo Ortega, don Vicente Carrillo de Albornoz, don Juan Ruiz Fuenzalida, doña Concepción Díaz Pozas, doña María Rodríguez, doña Antonia Contreras, don Angel Martínez, doña Asunción Arcego, don Manuel Acuña, don José Ruiz Ruiz, don Félix José Espinosa, don Ramón García López, don Rafael Montesinos don Mamerto Jiménez, don Rafael Rodríguez García, don Claudio Burgos, don Manuel López Sáez, señora condessa viuda de las Infantas, don Luis López Dóriga y depositario pagador.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de ayer insertó:

Edictos del ingeniero jefe de minas, haciendo saber que don Antonio García Treviño y don José González han solicitado 40 y 9 pertenencias de hierro, en términos de Orgiva y Atarfe.

Otra del gobernador, sobre expropiaciones.

Edictos de los alcaides de Ferrerías y Motril, anunciando, respectivamente, la terminación del repartimiento de consumos y presupuesto para 1916.

Tarifas de arbitrios de los Ayuntamientos de Motril y Huéscar.

Providencias del jefe de la Sección provincial de Pósitos y recaudadores de contribuciones de Granada e Iznalloz, declarando incurso en el primer grado de apremio a varios deudores.

Anuncio de concurso para la adquisición de primeras materias con destino a la fábrica de pólvoras del Fargur.

Edictos judiciales.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Montegiclar, participa que del cortijo llamado de «Las Enclavas», propiedad de don Samuel López, ha desaparecido un burro, ignorándose quien sea el autor de la sustracción.

—En breve darán comienzo en Charches, los trabajos preliminares para la organización del Registro fiscal de la propiedad en aquel pueblo.

Mercados de Granada

Albionda de granos

Prezios del día anterior	Quintales métricos
Tigo	39.75 a 41.03
Cebada	00.00 a 00.00
Habaz	00.00 a 00.00
Misil	00.00 a 00.00
Yerba	00.00 a 00.00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al peso de 17.50 a 18 a pesetas.

Anteriores de ayer, 63.4 quintales.

Cargada de hoy 56

Total	690
Yerba	16
Quinta	674

Carnización y precios del día anterior.

15 reses mayores, con peso de 2556 kilos, de 1.98 a 2.16

55 borregos, con peso de 612 kilos, a 1.95.

Los Bockes

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, a 40.05 pesetas (70 y 112 reales fanega). Cebada, a 20.24 pesetas (32 reales fanega). Habas, a 29.16 pesetas (56 reales fanega). Garbanos, a 27.58 (80 reales fanega). Maíz, a 25 pesetas (55 reales fanega). Yeros, a 11.05 pesetas (48 reales fanega). Habichuelas, a 65 pesetas fanega. Aceite, a 104.34 pesetas (48 reales arroba). Vinagre, a 34 pesetas (16 reales arroba).

En Granada se cotizan: Dentro de la capital,

a 56 reales los once y medio kilos. Fuera de puertas, a 42. Hay tendencia a la baja, por esperarse de un día a otro, los aceites de la nueva cosecha.

En Málaga: Se cotizan en puertas, a 10.25 pesetas los once y medio kilos, el ajofé.

En Sevilla: Aceite bien presentado en olor y color, de 10.50 a 10.62 pesetas los 11 y 12 kilos. Aceite enoble, a 10.25 pesetas.

En Córdoba: Cotizase el aceite fresco, a pesetas 96.17 los 100 kilos, y el ajofé, a 98.45.

En Jaén: Se cotizan a 45 reales los once y medio kilos.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Función para hoy.—A las 9 menos cuarto Segunda presentación del Gran Banobelab. Presentará variados experimentos de fis. cinación, catalepsia y somnambulismo. Butacas, 2.00 pesetas; entrada principal, 0.75; paraisio, 0.50.

LUX EDEN

Grandes secciones de cine y variedades, a las ocho y media, nueve y media y once. 2.000 metros de películas.

Preferencia, 60 céntimos; general, 25.

El Noticiero Sevillano se encuentra en casa de don Felipe Fernández, Acera del Casino, 13.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento: estos, en cada 50 céntimos de compra, admiten un cupón.

Precios seriamente fijos

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (ZACATÍN)

Almoneda

de cuadros, muebles y objetos artísticos antiguos y modernos. Ultimos días de liquidación. Mornal de la Magdalena, 8.

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro (Salvador)

Catedrático de Terapéutica.

Especialidad en tratamientos de régimen.

DE ONCE A TRES LOS AÑADOS, 5

El indispensable para el abogado

y el útil para los demás

—por BRAVO y LECOA—

Edición encuadernada, el ejemplar 5.25 pesetas.

Edición de lujo, el ejemplar 6.25 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudios, 14, bajos.—Granadalar

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 11 a 12 y de 4 a 5

Los días festivos, a la misma hora

— Plaza de la Universidad, núm. 2 —

Pedid la mantequilla danesa de la acreditada marca P. F. Eshenson.

COLORES PALIDOS

ANEMIA DEBILIDAD EXHAUSTION ASOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el

HIERRO BRAVAIS

(Ver folletos 150 y 151, Lafayette, París — Folletos gratis)

ANEMIA

ESTOMACAL

Con el Elizir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago, intestinos, que no tienen 30 días de antigüedad, y se curan al instante con otros medicamentos.

Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vertigo estomacal, dispepsia, indigestiones, flatulencia y tórax del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fatidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a niños irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 31, MADRID. Se remite folletito a quien lo pide.

De ocasión

Se vende un comedor de roble, completamente nuevo, compuesto de repostero, trinchero, mesa plegable, seis sillas y dos sillones, mármoles de color y lunas biseladas. Puede verse en la calle de Bravo, número 1, frente a San José.

Señorita alemana Sabiendo francés y español, desea colocación. Dirigirse, Navas, 14

Jarabe del Profesor Girolamo

Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**
Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: J. URIACH Y COMPAÑIA.—Moncada, núm. 20, Barcelona

BEBED LAS

AGUAS DE MORATALIZ

BICARBONATADAS MAGNESICAS

es la mejor agua minero-medicinal.
es infalible contra el estreñimiento.
es única en su clase en España.
tiene 2.820 voltios de radioactividad por hora y litro.
cura la dispepsia crónica.
es agua especial para niños y ancianos.
no tiene rival para curar las enfermedades del estómago, intestinos y riñón.

Pedid análisis y memorias médicas que se envían gratis so-
bre tan excelentes aguas minero-medicinales :

DEPÓSITO EN GRANADA
Casa Yost-Reyes Católicos, 30
DIRECCIÓN GENERAL Y DEPÓSITO, BARQUILLO 4.—MADRID

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega a funcionar por sí solo, usando con
regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños.
No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y aun
con las comidas. No es un purgante que debilite, sino un laxante que
favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal a hora fija y
sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pér-
dida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hin-
chazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color ama-
yillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe
emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de Es-
paña, Cuba, México y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y
demás pueblos importantes de la provincia.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de
Pis, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen,
3, entresuelo.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros : : BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector para las provin-
cias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCIA TARIFA.**—Mesones, núm. 32

Sellos de Guerra
Bélgica, Rusia, Marruecos, Bosnia, Hungría,
Francia, Austria, 21 diferentes por 4 pesetas. A pe-
tición remito gratis periódico para coleccionistas de
56 páginas.
Bela, Sreka, Lucerna. (Suiza).

Herniados
En la Farmacia y Droguería de San Gil se en-
cuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad
de las imitaciones y exigid siempre en el cinturón la
marca firma M. Barrère.
Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde
se hacen aplicaciones.
Único depositario para Granada y su provincia
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

¿No más canas??
Si queréis volver a tener vuestros cabellos del
mismo color que cuando érais jóvenes, usad
“**Acete Oriental**”
con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco go-
tas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días
el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo
color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran cano-
sos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamen-
te vegetal y está deliciosamente perfumado.
FRASCO 6 PESETAS
Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán,
Mariana Pineda, 10.
De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Per-
fumería La Florida; Fable Rodríguez, Esparto-
ros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso To-
rres, Reyes Católicos 29; Perfumería La Giralda,
Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Católi-
cos, y en todas las perfumerías, droguerías y far-
macias.

Se ha puesto ya a la venta en toda España
EL AÑO EN LA MANO
Almanaque-enciclopedia de la
: : vida práctica para 1916 : :
Un tomo de 500 páginas, cartón, con
infinitud de dibujos Ptas 1'50
Edición de lujo 2

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Cir-
culares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Me-
morándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de
catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, nati-
licio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione
con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OFICINAS
Lachambre, 8 (segundo)

TALLERES
Manuel Paso, 2 (bajos)

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS

Carrillo y Compañía.-Granada

Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos
Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoní-
co.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de po-
: : : : : tasa.—Sulfato de hierro y escorias : : : :
Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13
ALMACENES EN MÁLAGA, CUARTELES, 28
FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

D. AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS

CALLE DE ELVIRA, N.º 100

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : : Aseguradora

Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuarter a ocho, Enriqueta Lozano, 8 (entrada por la Mariana)

D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS

San Jacinto, número 13

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden im-
portar 345.980 pesetas.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

PARTICIPACIÓN en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados.
En Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y certificado.

La Fiesta de Reyes en los Almacenes LA PAZ

Nuestros Obsequios

Estimulados por la acogida favorable que nuestros clientes dispensaron al obsequio en el día de Reyes, que hicimos el año anterior y correspondiendo a sus deseos, nuevamente lo haremos el actual, satisfaciendo de este modo y en la proporción posible por nuestra parte, las ilusiones y entusiasmos que la leyenda forjó en el espíritu de los niños, llevándoles prendas de vestir no menos codiciadas que los juguetes.

A los necesitados se dedica este obsequio en absoluto independiente de las concesiones que tenemos creadas, y para hacerlo llegar a ellos con la

mayor equidad, lo distribuiremos entre todos los compradores de nuestros Almacenes con sujeción a las siguientes bases:

- 1.ª Desde el 1.º de Diciembre al 5 de Enero próximo, entregaremos a todo comprador un resguardo para el Obsequio de Reyes, por cada 5 pesetas de compra de contado al detall.
- 2.ª La presentación en nuestro domicilio de cuatro resguardos el día 6 de Enero, de nueve de la mañana a dos de la tarde, da derecho al portador a la elección de una prenda de las variadas que se destinan a este objeto.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 42

CARLOS DICKENS

Aventuras de Mr. Pickwick

—tiene cincuenta ¡Ni una hora me-
nos!
Aquí la solterona lanzó un gran
grito y perdió el sentido.
—¡Un vaso de agua!—dijo el hu-
mano Pickwick llamando a la posa-
dera.
—¿Un vaso?—dijo el vehemente
Wardle.—¿Un cubo, y echárselo
por encima, que le estará bien em-
pleado!
—¡Bruto!—exclamó la compasi-
va posadera.—¡Pobrecilla!—Y gi-
moteando: «¡Vamos, pobrecita; be-
ba usted un poco, que le hará bien;
no se apure así!» etc., etc., auxilia-
da por una camarera, procedió a

humedecerle la frente con vinagre,
a frotarle las manos, a aflojarle el
corsé, y a todos los demás reme-
dios que aplican las compasivas mu-
jeres a las damas que se esfuerzan
en simular un ataque de nervios.
—¡El coche está pronto, señor!
—dijo Sam apareciendo a la puerta.
—¡Vamos!—gritó Wardle.—¡Yo
la bajaré por las escaleras!
Al oír esta proposición, el ataque
redobló su violencia.
La posadera iba a hacer una ar-
dosa protesta, cuando fué inte-
rrumpida por Jingle.
—¡Limpiabotas!—dijo—llame us-
ted a un policía!
—¡Calma, calma!—dijo Perker.
—Considere usted, caballero...
—¡No quiero considerar nada!—
repitió Jingle.—¡Es dueña de su
persona! ¡A ver quién se atreve a
llevarse la, a menos que ella lo de-
see!
—¡No quiero que me lleven!—
murmuró Raquel.—¡No lo deseo!
Hubo una pausa.
—Mis queridos amigos—dijo el

abogado llevándose aparte a War-
dle y a Mr. Pickwick.—estamos en
una situación muy delicada. Es un
caso lastimoso; no he conocido otro
que lo sea tanto. Pero, en realidad,
no tenemos poder para intervenir
en las acciones de esta señora. Ya
lo avisé antes de venir que todo lo
que podemos conseguir es llegar a
una avenencia.
—¿Qué arreglo propondría us-
ted?—preguntó Pickwick.
—¿Cuál, mi buen amigo? Tene-
mos que conformarnos con sufrir
una pérdida pecuniaria.
—¡Sufriré cualquiera, antes que
someterme a esta deshonra y de-
jarla, por muy loca que sea, hacer-
se desgraciada para toda la vida!
—Me parece que puede lograr-
se. Mr. Jingle, ¿quiere usted venir
con nosotros un momento a la habi-
tación de al lado?
Mr. Jingle consintió, y el cuarte-
to se dirigió a un cuarto próximo
que se hallaba desocupado.
—Ahora bien, caballero—dijo
Perker, cerrando la puerta;—vea-

mos si hay medio de arreglar este
asunto. Venga usted aquí junto a
esta ventana, donde estaremos so-
los. Hágame usted el favor de sen-
tarse. Ahora, usted y yo sabemos
muy bien que ha huido usted con
esta señora por su dinero. No frun-
za usted las cejas; he dicho que us-
ted y yo «lo sabíamos». Ambos so-
mos hombres de mundo y compren-
demos que estos amigos no lo son.
¿Eh?
La cara de Jingle se serenó gra-
dualmente, y algo que parecía un
guño apareció en sus ojos.
—¡Muy bien, muy bien!—dijo el
abogado observando la impresión
que había causado su discurso.—
Pues el hecho es que, fuera de al-
gunos cientos de libras, tiene poco
o nada hasta la muerte de su ma-
dre, que es una robusta señora.
—¡Vieja!—dijo Jingle, lacónica,
pero enfáticamente.
—Sí—dijo el otro con una tose-
cilla.—Tiene usted razón; es algo
vieja. Pertenece a una antigua fa-
milia. El fundador de ella vino a

Kent cuando Julio César invadió la
Bretaña, y desde entonces sólo uno
de sus miembros no ha llegado a los
ochenta y cinco años, y eso por-
que le decapitó uno de los Enriques.
La señora no tiene aún setenta y
tres... —y se detuvo y tomó un
polvo.
—¿Y bien?—dijo Jingle.
—Bien, mi querido amigo; usted
es un guapo joven, hombre de mun-
do, capaz de hacer fortuna si tuvie-
ra capital. ¿Eh?
—¡Bien!—dijo Jingle otra vez.
—¿Me entiende usted?
—No del todo.
—¿No cree usted que cincuenta
libras, quedando libre y soltero se-
ría mejor que calgar con miss War-
dle y sus esperanzas?
—No es ni la mitad de lo justo—
dijo Jingle levantándose.
—¡No; no se vaya usted!—ex-
clamó el abogado cogiéndole de un
botón de la casaca.—¡Es una suma
redonda! ¡Se puede hacer mucho
con cincuenta libras!

—Más se haría con ciento cin-
cuenta.
—¡Bien! ¡No gastemos tiempo
en nimiedades! ¡Digamos setenta!
—¡No basta!
—¡No tenga usted prisa! Ochenta.
¡Vamos le daré un cheque en
seguida!
—¡No basta!
—Bien, mi querido amigo; diga-
me usted lo que bastaría.
—Es un negocio costoso—dijo
Jingle.—He hecho desembolsos: la
posta, nueve libras; la licencia, tres,
indemnización, ciento; son ciento
doce. ¡Y empapar mi honor y per-
der la dama!
—Sí, sí, mi querido amigo—dijo
Perker con una mirada de intelligen-
cia;—¡no se cuide de los dos últi-
mos items! ¡Son ciento doce! Sean
las ciento. ¡Vamos!...
—¡Ciento veinte!—dijo Jingle.
—¡Bueno, bueno; le extenderé
un cheque! Será pagadero pasado
mañana, y mientras tanto nos lleva-
remos a la señora.
Wardle asintió con la cabeza.